



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA  
CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO  
CODIGO No. 52 001 31 10 006  
Calle 19 No. 23 - 00 Piso 5º Palacio de Justicia  
SAN JUAN DE PASTO - NARIÑO



EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN ESTADOS ELECTRONICOS EN  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)- Juzgados de Familia - Artículo 295 del Código General del Proceso

[HAGA CLIC AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS No. 010

04/NOVIEMBRE/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DRESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
520013110006 2019-00323	Verbal Sumario Custodia	NELLY ERAZO  JOSE ANTONIO TORRES CERON	Auto corre traslado por tres días del recurso de reposición frete al proveído del 22/enero/2020	03/11/2020
520013110006 2020-138	SUCESION INTESTADA	VERONICA EMILIA ORTEGA GUERRA  VICTOR ANDRES LUNA LAZO	Auto autoriza retiro de la demanda	03/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/11/2020** Y LA HORA DE LAS 7: 00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

**SONIA BETTY BURGOS LOPEZ**  
Secretaria